

Nº 708/SEC/11

Valparaíso, 17 de mayo de 2011.

A S.E. el Presidente
de la República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Acuerdo sobre Servicios
Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República
Federativa del Brasil”, suscrito en Sao Paulo, Brasil, el 30 de julio de 2009.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

GUIDO GIRARDI LAVÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado